

AUTOR

María Arroyo Cabello
*Universidad Católica San Antonio
Murcia (España)*
msarroyo@pdi.ucam.edu

INVESTIGACIÓN

RECIBIDO
21 de febrero de 2010
ACEPTADO
27 de abril de 2010
PÁGINAS
De la XX a la XX
ISSN: 1885-365X

El discurso argumentativo de *La Verdad* en la Transición: de la proclamación del rey a la Ley para la Reforma Política

The journalistic discourse of *La Verdad* newspaper during the Transition: from the proclamation of the King to the Political Reform Act

Este artículo estudia el discurso periodístico de *La Verdad* en el proceso político de la transición española a la democracia, concretamente en el periodo comprendido entre la proclamación del rey y la aprobación de la Ley para la Reforma Política. A través de un análisis de contenido cualitativo de 30 editoriales se pretende mostrar los argumentos utilizados por la Editorial Católica para promover los valores democráticos en el espacio público durante los primeros meses de la Transición.

PALABRAS CLAVE: Periodismo político, Editorial Católica, valores democráticos, Transición, España

This article deals with the journalistic discourse of *La Verdad* newspaper during the political process of the Transition in Spain to democracy, with special focus on the period from the proclamation of the King to the passing of the Political Reform Act. A qualitative analysis of 30 leaders is used to show the arguments employed by the Catholic Publication to promote democratic values within the public sphere during the first months of the Transition.

KEY WORDS: Political journalism, Catholic Publication, democratic values, political Transition, Spain

1. Introducción y metodología

Desde el inicio del cambio en España, los periódicos se sintieron comprometidos con el futuro político, y al igual que hicieron en el tardofranquismo no se limitaron a narrar los acontecimientos. La prensa intervino en el proceso de transición de forma activa promoviendo el consenso entre diarios de orígenes y trayectorias muy distintos¹.

Pero el rumbo que tomaría el cambio creó expectativa y suscitó cautela en la prensa procedente del régimen anterior; no así en los diarios de nueva creación, que serían los que lideraran el proceso. Entre los periódicos tradicionales hubo comportamientos diferentes: en el caso de Prensa Española, editora de *ABC*², su identificación con el franquismo le llevó a mantener una actitud continuista en el inmediato posfranquismo;

en cambio, la Editorial Católica asumió el tránsito a la democracia por la vía reformista, que venía defendiendo desde 1973, semanalmente, el colectivo demócrata-cristiano "Tácito" en las páginas del diario *Ya*³. Atendiendo al origen de gran parte de los miembros de "Tácito", era la tercera intervención política de la ACN de P después de las de 1931 y 1945 (García Escudero, 1984: 23).

En cuanto a *La Verdad*, no tuvo problemas para adaptarse a la nueva situación política, porque hacía tiempo que había adoptado una línea editorial avanzada, propiciada por la renovación que trajo el Concilio y la apertura informativa que supuso la Ley de Prensa de 1966.

Por tradición la Editorial Católica acataba los regímenes constituidos: en 1931 sería la república, por lo que fue tachada de posibilista; en 1939, el franquismo, con el que llegó a colaborar, y en 1975, la democracia.

Siguiendo esta línea, el diario de EDICA en Murcia acometía "la nueva etapa de la historia de España" con la misma responsabilidad que siempre había demostrado ante los cambios de régimen, pero fiel a sus principios, por los que había sufrido destrozos en el pasado (Arroyo, 2002:681). Ahora apoyaba la transición a la democracia y, al igual que su colega madrileño, se decantaría por UCD en las primeras elecciones democráticas⁴.

Por entonces *La Verdad* era un diario interregional líder en tres provincias: Murcia, Alicante y Albacete, con una tirada en progresivo ascenso, que en 1975 alcanzaba los 42.664 ejemplares y le situaba en el sexto puesto del ranking de la prensa regional y el primero entre los diarios locales de EDICA. Un diario consolidado, preparado para dirigir el movimiento de opinión reformista en el Sureste.

El objetivo de este artículo es analizar el discurso argumentativo de *La Verdad* en el proceso político de la transición española a la democracia. Se han tomado como referencia temporal los acontecimientos más importantes del periodo acotado: noviembre de 1975-diciembre de 1976.

A esta etapa se la ha denominado de "desvinculación", porque en ese tiempo se produce el tránsito de un sistema autoritario a la monarquía reformista y el inicio de la liquidación del régimen. Se trata de un periodo delicado, de negociación en las propias filas franquistas entre el sector continuista y el partidario de una reforma sin ruptura. Mientras tanto la oposición permanecía al margen de la negociación, si bien presionaba con su presencia en la calle.

En este tramo hay varios momentos clave, que por su relevancia marcan un antes y un después en el proceso político. El primero tiene lugar con la proclamación de Juan Carlos I y el segundo se produce con el nombramiento de Adolfo Suárez, a partir del cual se pone en marcha la reforma política, tras un impasse durante el gobierno de Arias Navarro. Y el tercero es la aprobación de la Ley para la Reforma Política, que legitima la "reforma pactada" y permite al gobierno abrir una segunda fase, esta vez sí, de acuerdos con la oposición.

La metodología seguida es el análisis de contenido cualitativo y el análisis del discurso del diario *La Verdad* desde el 22 de noviembre de 1975 al 30 de diciembre de 1976. Se ha utilizado como unidad de análisis el editorial, pues es la pieza periodística que refleja la opinión y la postura ideológica del periódico. Como señala la profesora Santamaría, "el artículo editorial es la voz que juzga, reclama, aprueba, ensalza o rechaza hechos y personajes con una base ideológica indiscutible, por lo que constituye un verdadero parlamento diario de esos influyentes representantes sociales que son los periódicos" (Santamaría y Casals, 2000: 181). En total, para este trabajo se han consultado 400 ejemplares y analizado 30 editoriales.

En el análisis de contenido se ha hecho una clasificación temática de los editoriales (tabla I), que nos aproxima a la agenda del periódico en estas fechas. En el análisis del discurso se han determinado aquellos ítems (tablas II) que mejor reflejan los valores que el periódico promovió en esta etapa de la Transición. Algunos de los ítems se refieren a los valores democráticos, concepto que se asocia generalmente a la democracia como sistema político y que ha sido estudiado pormenorizadamente por Barrera y Zugasti (2001: 109-138)). Otros son valores propios de una etapa de transición donde reinó el espíritu de consenso.

Por otra parte, interesaba también registrar y analizar las menciones explícitas a la II República, la guerra civil y el régimen de Franco (tabla III), puesto que de alguna manera estuvieron presentes en el tránsito a la democracia. No olvidemos que "el proceso democratizador iniciado en 1975 era el segundo que se acometía en España a lo largo del siglo XX, y que la primera democracia española, implantada bajo la II República, había tenido una existencia tan breve como tumultuosa" (Powell, 2001: 12).

Pero este trabajo no estaría completo si no se tuviera en cuenta la argumentación que desarrolla la tesis defendida por el diario. Los modos argumentativos y persuasivos recogidos en la (tabla IV) proporcionan datos elocuentes de la campaña política de la Editorial Católica en la Transición.

2. El discurso argumentativo desde la proclamación de Juan Carlos I hasta el nombramiento de Suárez

Este tramo comienza con un discurso del rey, el de su proclamación, y concluye con otro, el pronunciado en Estados Unidos. Entre ambos discursos transcurre el gobierno de Arias Navarro, reacio a emprender las reformas pertinentes para democratizar el país. En este tiempo, el gobierno tuvo que hacer frente a cuestiones políticas y sociales de gran envergadura, como la transformación de las instituciones franquistas en instituciones democráticas.

El papel del rey se visualizó en el discurso que pronunció ante las Cortes el día de su proclamación, retransmitido en directo por *TVE*. En ese discurso programático, don Juan Carlos definió su reinado como "una nueva etapa de la historia de España" basada en el consenso, el pluralismo y el reconocimiento de los derechos y libertades. Pero reconociendo que la legitimidad de la Monarquía procedía, en aquellos momentos, del régimen anterior.

En los tres primeros meses de 1976 se sextuplicó el número de huelgas en relación con el año anterior. A la conflictividad laboral se sumó la petición de amnistía impulsada desde la oposición, insatisfecha con el indulto concedido con motivo de la proclamación del rey. La campaña preamnistia culminó el 20 de enero con una manifestación en Madrid, que se extendió también a Cataluña y el País Vasco, donde, además, se empezó a reclamar el autogobierno.

En el aspecto político, el gobierno acometió la reforma de la legislación vigente, paso previo para el reconocimiento del derecho de reunión y de asociación, que daba vía libre a la legalización de los partidos y a la normalización democrática. En este sentido, la creación en marzo de 1976 de la Platajunta suponía un paso adelante en el proceso democrático, pues de este modo el Partido Comunista acababa por aceptar que la Transición sería una "ruptura pactada", y no revolucionaria.

Con el viaje oficial a Estados Unidos de los reyes se inicia un cambio en el proceso

político de la Transición. El discurso del rey ante el Congreso norteamericano confirmó su voluntad democrática, lo que, por otra parte, ya había expresado en su primer discurso a la nación.

2.1. “De Príncipe a Rey”

Así titulaba *La Verdad* su editorial de 22 de noviembre de 1975, haciéndose eco del que publicaba *Ya* con motivo de la proclamación de Juan Carlos I en las Cortes. Se trata de una pieza importante, por cuanto marca la posición favorable al cambio de *La Editorial Católica* en la Transición. La estructura del editorial se resume en un título breve, “De príncipe a Rey”, y seis párrafos, siendo el último párrafo la sentencia que se deriva de la precedente argumentación.

A continuación subraya que “la monarquía no podrá ser un franquismo sin Franco” (LV: 22/11/1975,11)⁵. Desde el momento de la muerte de Franco, el diario de *La Editorial Católica* en Murcia, aparte de dedicar un número al Jefe de Estado desaparecido y sacar doce ediciones distintas, que alcanzaron una tirada de 132.000 ejemplares (Crespo, 2000:406), enseguida se centra en la persona de don Juan Carlos. *La Verdad* no publicó editoriales hasta el 22 de noviembre, día de la proclamación del rey, y en total dedicó cinco editoriales a glosar la futura monarquía, sin contar el que publicó en junio de 1976 con motivo del discurso de rey en Estados Unidos.

Asimismo, coincidiendo con la nueva etapa que vivía España, *La Verdad* emprende, a principios de 1976, un cambio de imagen, que afecta al formato y a los contenidos. El 2 de enero el periódico estrena el formato “tabloide”, más cómodo y manejable que el tradicional “sábana”. También se aprecian ciertos cambios en la confección y el tamaño de la tipografía habitual.

El director de esta etapa es Juan Francisco Sardaña, que dirige *La Verdad* de 1972 a 1982; un hombre de la casa, que desde 1963 pertenecía al periódico y había desempeñado durante dos años la jefatura de Redacción. Tras cuatro años en una empresa canaria, en 1972 regresa a Murcia para hacerse cargo del diario. Bajo su dirección *La Verdad* se convirtió en uno de los ocho periódicos con mayor volumen de ingresos publicitarios, destacando por su excelente cobertura regional y contenido informativo, como reconocía la revista *En Punta*, especializada en medios de comunicación (Crespo, 2000: 406).

Por entonces la sede del diario se encontraba en la avenida Ibáñez Martín, hoy Ronda de Levante, en un edificio de seis plantas, y otro de dos en la parte posterior destinada a talleres, construido en 1967 cuando se lleva acabo la remodelación del diario⁶. Otro de los cambios es el relativo a la página de opinión, que pasa de la habitual página 2 a la 18; en esta sección se publicaban los editoriales y los artículos de firmas habituales en *Ya*, como Luis Apostúa y José María García Escudero o los del grupo Tácito.

En días sucesivos la página 2 de *La Verdad* dedicará varios editoriales a la institución. El segundo, que aparece el 23 de noviembre con un título conciso “Concordia y perfeccionamiento” y siete párrafos, que resumen el primer mensaje del rey; termina, como en casi todos los editoriales de estas fechas, apelando a la unidad de todos los españoles (LV: 23/11/1975,2).

En la misma línea aparecía el 26 de noviembre, con un título breve y cuatro párrafos, el editorial “Adhesión popular”, donde insiste en el apoyo natural de los franquistas a la monarquía, aunque sea preciso realizar cambios indispensables, y sin ceder

a “inmovilismos suicidas ni a imprudentes precipitaciones” (LV: 26/11/1975,2).

El 27 de noviembre con la misa del Espíritu Santo comenzaba el reinado de Juan Carlos I. Era “el día del Rey” y a la monarquía dedicaba *La Verdad* un editorial de cinco párrafos titulado “Monarquía nacional”, en el que aborda dos cuestiones: una, cerrar el debate sobre la forma de estado y otra, subrayar el papel moderador de la Corona. El editorial concluye con un llamamiento a la responsabilidad para lograr la reconciliación nacional (LV: 27/11/1975,2).

El penúltimo editorial, que hace referencia a la monarquía y se titulaba “La Iglesia en esta hora”, aparece en la página 2 el 30 de noviembre, al día siguiente de la ceremonia en la iglesia de San Jerónimo. Aquella entronización abría nuevas esperanzas a la España postconciliar y así lo planteó el cardenal Tarancón en la homilía que pronunció ante la suprema autoridad del Estado (Cárcel Ortí, 2002:253). Se trata de un texto clarificador de título conciso y nueve párrafos, que señala la posición de la Iglesia en el marco de un estado no confesional y anuncia la colaboración de la Iglesia española en el proceso de transición a la democracia. Y termina recordando las palabras del cardenal: “una evolución que construya, una pluralidad que enriquezca, un diálogo que integre, una Iglesia que vigile sin entrometimiento, un apoyo al Rey precisamente útil porque es independiente” (LV: 30/11/1975,2).

Con motivo del discurso del rey ante el Congreso de Estados Unidos, *La Verdad* volvió a referirse, en el mes de junio, a la institución con un editorial titulado “La monarquía, institución abierta”, en el que -de modo explicativo- con cinco párrafos y un escueto título resumía el diario el compromiso de la Corona con el pueblo (LV: 6/6/1976, 20).

2.2. “Con firmeza hacia el cambio”

En los primeros meses de 1976 aumentó la conflictividad, se registraron varias huelgas, manifestaciones proamnistía y reivindicaciones sociales lideradas por grupos de izquierda, que comenzaban a impacientarse. A esta cuestión dedicó *La Verdad* siete editoriales, en los que pedía al gobierno rapidez en las reformas ante el cambio vertiginoso de la sociedad.

Con un editorial explicativo de cinco párrafos, titulado “Partidos políticos”, emplazaba al gobierno a afrontar retos decisivos, como el partido comunista y la amnistía, capaces de convencer a la oposición de que la reforma iba en serio. Puntualizaba que el partido comunista sólo podrá incorporarse al sistema si abandona su actitud rupturista, como haría en el mes de marzo integrándose en la Platajunta. Sobre la amnistía, cree que “debe ser el clarificador de las intenciones oficiales de convivencia y el motor del proceso democratizador” (LV: 8/1/1976,18).

La espiral de conflictividad marca, por tanto, la agenda de *La Verdad* en el mes de enero y determina el contenido de sus editoriales, cuyos títulos no pueden ser más expresivos: “Respuesta a la escalada”, “Un año para ser aprovechado” y “Con firmeza hacia el cambio”. Se trata de tres editoriales predictivos, de cinco párrafos cada uno, en los que insta al gobierno a cumplir sin retrasos los plazos del programa de reformas. En el primero advierte de que “el Gobierno no puede perder el tiempo ni desorientar. Ninguna clase de resistencia inmovilista lo justificaría; las consecuencias serían muy graves” (LV: 15/1/1976,16).

En el segundo editorial insiste en que “el Gobierno debe tener plena conciencia de que el plazo de un año que ha fijado debe ser aprovechado con medidas como las

expuestas. Defendemos la reforma y condenamos la ruptura, pero las reformas sólo son eficaces cuando se hacen en el momento justo. No hay tiempo que perder” (LV: 20/1/1976,16).

En “Con firmeza hacia el cambio” advierte que “con firmeza, el cambio se puede llegar a realizar sin catástrofe; pero, reformas sin firmeza, arrancadas a la debilidad del poder público, ni los que ahora hacen bandera de ellas, se contentarían con ellas cuando las tuviesen” (LV: 27/1/1976,18).

Estos tres editoriales, procedentes del madrileño *Ya*, son explicativos, pero también predictivos y utilizan recursos argumentativos y persuasivos de carácter analítico para defender la reforma política ante la inercia de aquellos que pretenden que no se lleve adelante y la agitación de los que buscan la ruptura con las instituciones vigentes.

La Verdad creyó que había llegado el momento de dialogar con la oposición y publicó tres editoriales titulados “Tiempo para el cambio”, “Avanzar, no reventar” y “El gesto que falta”. En el primero pide a la oposición tiempo y diálogo (LV: 16/1/1976,16) y en el segundo la amonesta por las protestas callejeras (LV: 21/1/1976,16). En el tercero reprocha al presidente del gobierno su falta de sensibilidad política. Y echa de menos en el discurso de Arias en las Cortes algún gesto que genere confianza en la oposición (LV: 1/2/1976,18).

Los tres editoriales son explicativos, tienen cierto tono pedagógico y acaban reclamando rapidez en las reformas; un adjetivo recurrente en casi todos los editoriales durante el gobierno de Arias Navarro.

En efecto, el gobierno necesitaba legitimación democrática y para ello había de contar con la oposición. Por ello, entre febrero y junio de 1976 aparecieron varios editoriales. En “Pacto social y reforma sindical” *La Verdad* apuesta por un pacto social entre interlocutores válidos, tanto de los trabajadores como de los empresarios, porque “es el único camino para garantizar un desarrollo sobre bases de ordenada convivencia y justicia social” (LV: 3/6/1976,20).

En “Del pacto a la revisión constitucional” resume la postura reformista que EDICA mantendrá durante la Transición. Como el anterior, es un editorial explicativo, pero a diferencia del primero es también admonitorio. “Oponer reforma a ruptura nos ha parecido siempre equivocado”. Y añade “no se trata pues, repetimos, de negar la posibilidad de ruptura, sino de no ponerla ante de todo antes de que la Nación sea consultada. Nos parece que eso es lo democrático y lo realista” (LV: 5/6/1976,24).

“Ya, pronto y deprisa” es uno de los editoriales admonitorios que publicó *La Verdad* durante el tránsito a la democracia; en esta ocasión alude al pasado reciente para no volver a cometer los mismos errores. “Si la oportunidad se deja pasar, el futuro no pertenecerá a la derecha ni a la izquierda, sino otra vez a su dramático enfrentamiento” (LV: 8/6/1976,18).

3. El discurso argumentativo desde la designación de Suárez hasta el referéndum de la Ley para la Reforma Política

El discurso de Adolfo Suárez sobre la ley de Asociación en la primavera de 1976 resultó decisivo para su nombramiento. Para contrarrestar la perplejidad con la que la prensa había recibido la noticia, Suárez acudió a televisión -un medio que conocía bien- y recordó la intención de la Corona de conducir a España a la democracia (Powell, 2001: 161). Con motivo de la presentación del nuevo gobierno, el presidente anunció

la convocatoria de un referéndum para emprender cambios constitucionales; asimismo se comprometía a convocar elecciones generales antes del 30 de junio de 1977.

Mientras tanto, la oposición presionaba al gobierno reivindicando la amnistía general. El 30 de julio el gobierno decretaba la primera amnistía, que incluía a todos los presos políticos, excepto los terroristas.

En noviembre Suárez presentaba en las Cortes el proyecto de ley para la Reforma Política, que fue aprobado por amplia mayoría. En principio el camino quedaba libre para el referéndum previsto para el 15 de diciembre: sin embargo, pronto surgieron los obstáculos. En un gesto claramente provocador, los terroristas secuestraron a una destacada figura del franquismo, Antonio María de Oriol, presidente del Consejo de Estado.

La oposición, por su parte, organizada en la famosa Platajunta, que integraban diversos partidos y organizaciones, difundió la consigna de la abstención en el referéndum.

Finalmente, el 15 de diciembre se celebró el referéndum de la ley para la Reforma Política y el resultado superó todas las expectativas, a pesar de los esfuerzos contrarios de la oposición. El resultado legitimaba al gobierno para proseguir con las reformas y dejaba en evidencia a los defensores de la abstención.

3.1. “El éxito dependerá de lo que haga”

La Verdad recibió con sorpresa y cierto escepticismo el nombramiento de Adolfo Suárez, al igual que el resto de los periódicos. Su pasado falangista suscitaba recelo. Sin embargo, un año después la prensa cambiaba de opinión, al comprobar que las reformas se iban cumpliendo.

En el editorial de 4 de julio, titulado “Pluralismo y convivencia”, planteaba la conveniencia de realizar una consulta popular sobre la reforma política consensuada con otras fuerzas. “Unas pocas preguntas claramente formuladas sobre las líneas maestras de la reforma” (LV: 4/7/1976,18).

Suárez fue el protagonista de tres editoriales expositivos publicados en *La Verdad* el 6, 7 y 8 de julio, que revelan el escepticismo inicial con que *La Editorial Católica* recibió su nombramiento. El editorial del día 6 titulado “El éxito dependerá de lo que haga” es un editorial de cuatro párrafos, en los que repasa la trayectoria del nuevo presidente y señala los retos a los que se enfrenta: llegar a acuerdos con la oposición, convocar un referéndum sobre la reforma política y acometer la grave situación económica (LV: 6/7/1976,18).

En el editorial “Compromiso con el cambio” decía lo siguiente: “deseamos que sus colaboradores respondan al pensamiento del presidente, y que unos y otros sepan hacerlo realidad sin perder tiempo y sin recaer en los errores que desgastaron al gobierno Arias” (LV: 7/7/1976,18).

El día 8 aparecía “La operación habrá de ser juzgada por su éxito”, un editorial expositivo como los anteriores, pero también predictivo, donde aconsejaba al presidente que “si pretende que su gestión tenga éxito y el necesario cambio constitucional se realice sin traumas, tendrá que darse mucha prisa” (LV: 8/7/1976,17).

La voluntad democrática del gobierno se puso de manifiesto con la aprobación de una amnistía largo tiempo esperada. Sobre ello se había pronunciado *La Verdad* en el editorial titulado “La amnistía necesaria y urgente” (LV: 28/12/1975,2).

Ahora, en el editorial titulado “Amnistía”, el diario veía una oportunidad para iniciar

el diálogo con el gobierno. “La amnistía ha sido petición constante de la oposición y condicionante de todo diálogo posible con el gobierno. Ahora que el obstáculo ha sido removido el país tiene derecho a esperar que ese diálogo constructivo se entable. Sin perder más tiempo” (LV: 31/7/1976, 20).

Al poco tiempo, Suárez anunció, en una alocución televisiva, el proyecto de reforma antes de presentarlo a las Cortes. En esa intervención ante la opinión pública presentó a la Corona como garantía de imparcialidad política (Powell, 2001:166). De este modo, el debate de la Ley para la Reforma Política se inició en las Cortes el 16 de noviembre de 1976 y el 18 quedaba aprobado por 425 votos a favor, 59 en contra y 13 abstenciones.

En un editorial predictivo, titulado “La reforma, adelante”, *La Verdad* calificaba el acontecimiento como “la decisión más importante de la historia de las Cortes”, subrayando “el patriotismo de los procuradores, su sentido de la realidad y la prudencia política”. En adelante, proseguía diciendo “la responsabilidad será de los partidos de izquierda” (LV: 19/11/1976,16).

3.2. “El referendum, ya”

Aprobada la reforma política, el interés informativo recaía en el referendum, que despertaba expectación e incertidumbre por la falta de hábito democrático y por las suspicacias de la oposición. En su editorial “De cara al referendum”, *La Verdad* criticaba esta actitud de la oposición. “Si las constantes llamadas a la intervención del pueblo eran sinceras, difícilmente puede ahora predicar la deserción de las urnas quien antes la reclamaba”. Y como solía hacer en estos casos, se hacía eco de un documento reciente del Episcopado recomendando la participación en el referendum “para una convivencia libre y justa” (LV: 3/12/1976,18).

Dos días después publicaba un editorial, titulado “Deberes morales”, en el que recordaba a los católicos que “tienen moralmente prohibido desentenderse ante situaciones de injusticia, opresión, marginación: no pueden dejar que su voluntad ciudadana la suplante el Estado o la manipulen los grupos de encontrado interés” (LV: 5/12/1976,16).

Con motivo del referendum EDICA publicó cuatro editoriales a favor del voto afirmativo: “La abstención y el no”, “Si usted vota no”, “Si usted no vota” y “Vote usted sí”, en los que empleó recursos argumentativos y persuasivos novedosos de tipo expositivo, que luego aplicaría a sucesivas consultas (García Escudero, 1984:28).

El 8 de diciembre apareció en *La Verdad* un editorial, titulado “La abstención y el no”, donde calificaba de “camino sin salida” la abstención y el voto negativo. Tanto si gana el no o la abstención, el resultado será volver al régimen anterior o convocar elecciones para una asamblea constituyente. “Pero ahora no se trata de eso: se trata, sencillamente, de abrir la puerta por la que todos quieren pasar; se entiende, todos los que deseen un futuro democrático” (LV: 8/12/1976, 20).

Tres días después publicaba “Si usted vota no”, para desmontar el principal argumento de los inmovilistas: el juramento a las Leyes Fundamentales. A este respecto, señalaba el editorial “que no hay pueblo que se pueda esclavizar para siempre a unas leyes, si cambian las circunstancias, ni juramento que pueda obligar a eso”. Y termina diciendo: “Frente a una posibilidad que tiene a su favor muchas probabilidades de éxito, lo que ofrecen los del no es un imposible histórico: la dictadura a corto plazo, y a largo plazo, el caos” (LV: 11/12/1976).

Al día siguiente aparecía “Si usted no vota”, con el propósito de poner en evidencia la inconsecuencia de la oposición de izquierdas, que, queriendo un sistema democrático, recomendaba abstenerse en una votación que lo facilita (LV: 12/12/1976, 24).

Finalmente, en un cuarto editorial titulado “Vote usted sí” razonaba el voto afirmativo. En primer lugar, porque “la ley que se somete a votación es el medio necesario para la reforma política que exigen los profundos cambios del país”. Por otra parte, “no es una reforma elaborada por el gobierno de espaldas al pueblo” y no se vota a ningún partido; en cambio, da vía libre para redactar después una constitución y para celebrar las elecciones, en las que ya sí podrán participar todos los partidos (LV: 15/12/1976,22).

Seis meses después de su designación, Suárez había conseguido disipar dudas, y *La Verdad* apoyaba sin reparo el proyecto reformista del presidente.

En cuanto al resto de la prensa, algunos de los diarios madrileños que habían acogido con escepticismo el nombramiento de Suárez, se mostraban ahora favorables al referendum convocado por él. La mayoría de los matutinos de la capital se decantaban por el voto afirmativo, si bien con matices. Para *ABC*, con lectores muy de derecha, el “no” era un paso atrás, entrar en un callejón sin salida; mientras que para *Arriba*, un diario gubernamental perteneciente a Medios de Comunicación del Estado, el “sí” era necesario y para *Ya* constituía la única posición coherente. Para *El País*, con muchos lectores de izquierda, la postura no era fácil y resolvió la cuestión con una solución salomónica: aquellos en los que predomine la ideología, que se abstengan, mientras que aquellos más pragmáticos deberán votar “sí”.

En estas consideraciones de la prensa madrileña influyó, sin duda el secuestro por el GRAPO, cuatro días antes, del presidente del Consejo de Estado, Antonio María de Oriol. Los periódicos vieron en el secuestro un claro intento desestabilizador, que amenazaba el proceso de transición, por tratarse de una figura destacada del franquismo.

En esta difícil coyuntura *La Verdad* publicó un editorial titulado “Ante la provocación, serenidad”, condenando el secuestro y pidiendo el apoyo a la ley para la Reforma Política. “Condenamos todos los actos de violencia, como éste, apoyamos cuantas medidas deba tomar la autoridad, pero creemos que, a tres días del referéndum, es un gravísimo deber de conciencia para cada español conservar la serenidad” (LV: 12/12/1976,18).

La situación era delicada y el día 15 fue colocada una bomba en *El Ideal Gallego*. El ataque a uno de los diarios de EDICA se producía en un contexto de apuesta fehaciente de la Editorial Católica por la reforma política.

El referendum para la Reforma Política contó con un formidable aparato propagandístico. Se publicaron cerca de 3.000.000 de carteles, se contrataron 3.000 vallas, se difundieron 700 cuñas radiofónicas, se pasaron 200 “spots” en Televisión Española y se contrataron espacios en casi 150 publicaciones, entre prensa diaria y revistas. En total se gastaron en la campaña cerca de 1.200 millones de pesetas.

La mañana del 16 de diciembre *La Verdad* titulaba a toda página “El “sí”, abrumador” y a continuación publicaba los datos de los que votaron: un 94,2 por ciento de votos afirmativos, un 2,6 por ciento de votos negativos, y un 22,3 por ciento de abstención.

Para la ocasión se erigió en el Palacio de Exposiciones y Congreso un centro de información y prensa dotado de gran despliegue tecnológico al servicio de 280 corresponsales extranjeros, 221 corresponsales nacionales y 343 a radiotelevisión.

Con el refrendo popular a la ley para la Reforma Política concluía el primer tramo del tránsito a la democracia; hacía un año del inicio del proceso, al que EDICA había contribuido activamente con sus editoriales.

4. Valores democrático y recursos argumentativos

Durante la Transición surgen, por primera vez, en las páginas de los periódicos términos alusivos a la democracia. En el caso de *La Verdad*, tras el análisis de contenido, se han encontrado unos 15 ítems recogidos en la tabla II. El ítem “integración”, en el sentido de unión de todos los españoles, y entendido como primer paso para la normalización democrática, se repite en 5 editoriales. Los ítems “pluralismo”, “reconciliación” y “concordia” están presentes en 25 editoriales y son términos que guardan relación con el primero.

Los ítems “moderación” y “cambio”, localizados en 10 editoriales, indican los modos convenientes para llevar adelante el proceso político. Tal proceso debe tener como modelo las democracias de nuestro entorno, a las que hace referencia en 9 editoriales. El ítem “pacto” aparece en 7 editoriales, “diálogo” en 5, “libertad” en 10 y “derechos humanos” en 1; todos ellos expresan los fundamentos sobre las que debe sustentarse el nuevo sistema político. El ítem “democracia” aparece en 14 editoriales, “serenidad” en 3, “conciliación”, “concordia” y “convivencia” en 20 y “responsabilidad” en 20; con ellos se subraya que el cambio político requiere tiempo y medida.

Como hemos observado, *La Verdad* –y por consiguiente EDICA– en ningún momento pusieron en duda la naturaleza democrática del nuevo estado, pero tampoco contemplaban otro cauce que la reforma de las instituciones del régimen anterior. De aquí la frecuencia con que surgen ítems referentes al pasado inmediato: “franquismo” en 14 editoriales, “guerra civil” en 10, “paz” en 13, “inmovilismo” en 4 y “ruptura” en 5 editoriales (tabla III); todo esto para disuadir de posturas rupturistas y continuistas, que suponen un peligro para el proceso democrático.

Para defender la tesis de una monarquía parlamentaria, la reforma política y el referéndum se utilizaron recursos argumentativos y persuasivos (tabla IV), que responden a unas tipologías de editorial. De los 30 editoriales analizados, 25 son explicativos y analíticos y se basan en el juicio de los hechos para justificar su postura ideológica. Este tipo de editorial tiene un tono pedagógico y suele terminar con un epílogo basado en la experiencia. Por tanto, se atreve a predecir y especular.

A través de argumentos razonados se intenta instruir a los lectores de las características propias de la monarquía en una democracia y de una reforma sin ruptura.

Los 5 editoriales que se refieren al referéndum son expositivos, se limitan a enunciar hechos y posibilidades ante la consulta. El juicio está implícito en el texto y es el lector el que debe sacar las consecuencias. Este tipo de editoriales se escriben para alertar al público en un momento histórico, como fue el referéndum de la ley para la Reforma Política.

Además, 9 de los editoriales analizados son admonitorios, avisan de posibles peligros y recuerdan experiencias anteriores que conviene soslayar. Los recursos argumentativos no son más que modos de justificar las advertencias que aparecen en la sentencia. El tono pretende ser sereno y reflexivo, pero tiene tintes inevitablemente moralistas.

Por otra parte, 3 editoriales son apologeticos, sostienen que la única opción viable para llevar a buen puerto el cambio político es la reformista, por lo que se oponen tanto a la ruptura como al continuismo. El tono es emocional y subjetivo.

Finalmente, 8 de los editoriales son predictivos. El primero recurre a la homilía del cardenal Tarancón para hacer pública la posición de la Iglesia en la nueva etapa. El segundo aprovecha el discurso del rey en Estados Unidos para subrayar la condición democrática de la monarquía. El tercero y el cuarto se refieren a la intervención del presidente Suárez tras su nombramiento y a la aprobación por las Cortes de la Ley para la Reforma Política, respectivamente. Los otros cuatro corresponden al referéndum.

El tono de estos editoriales es menos moralista que los anteriores. Anota probabilidades con fundamento, estudiadas en un tono distante, que quiere ser referencial, porque intenta persuadir de una verdad lógica.

En resumen, la línea editorial de *La Verdad* fue coherente con sus principios en la interpretación y valoración de los temas de fondo que surgieron en aquellos años. Además, son consistentes, si por consistencia entendemos la profundidad del discurso y los métodos y recursos utilizados para la argumentación (Núñez Ladevèze, L. y Vázquez, T.: 2008, 268).

5. Resumen de resultados

► *La Verdad* dedicó 6 editoriales a definir las características de la monarquía en la nueva etapa democrática: lograr la unidad de todos los españoles e impulsar el cambio político. En estos editoriales primaron los valores de “concordia”, “unidad”, “integración”, “convivencia” y “moderación”; con algunas llamadas a la “serenidad” y a la “responsabilidad”. También hay frecuentes alusiones a la “guerra civil”, “franquismo”, “inmovilismo” y “paz”, con el fin de traer a la memoria un pasado de divisiones, que conviene olvidar cuanto antes para empezar a construir el futuro unidos.

► *La Verdad* editorializó sobre la reforma política en 14 ocasiones, defendiendo una actitud reformista moderada, propia de la democracia cristiana, frente al continuismo o la ruptura. En sus textos abundan las menciones a la necesidad de “concordia”, “pacto” y “diálogo”, porque entiende que sin contar con la oposición no es posible realizar la reforma; ahora bien, también la oposición ha de colaborar y abandonar su actitud revolucionaria. No en vano es aquí donde el ítem “ruptura” aparece más veces.

► Adolfo Suárez fue el protagonista de 3 editoriales que revelan el escepticismo con que la Editorial Católica recibió su nombramiento. Otros 2 editoriales enumeran los retos con los que se enfrenta el nuevo presidente y que debe afrontar con prontitud. En estos editoriales se recurre a los ítems: “responsabilidad”, “convivencia”, “pluralismo”, “pacto”, “diálogo” y “cambio”, valores democráticos que estuvieron muy presentes en esta etapa.

► A *La Verdad* siempre le pareció insuficiente el indulto de noviembre de 1975, pues consideraba que la amnistía era un requisito imprescindible para iniciar el diálogo con la oposición. De aquí su alborozo por la amnistía general aprobada en julio de 1976. Sobre este asunto publicó 6 editoriales, en los que los ítems más frecuentes son “reconciliación”, “concordia”, “convivencia” y “diálogo”, así como una alusión a la “guerra civil”.

► La trayectoria de Suárez desde su nombramiento convenció a EDICA de que podía confiar en el presidente y comenzó a apoyar sus decisiones políticas. Esto explica que recomendase el voto afirmativo en el referéndum de la ley para la Reforma Política, al que dedicó 7 editoriales. Precisamente es en estos editoriales admonitorios donde se encuentran más referencias al pasado inmediato: “guerra civil”, “franquismo”, y “paz”. También a los valores democráticos “libertad” y “democracia”.

► Durante la Transición la Editorial Católica llevó a cabo una campaña política a favor del cambio democrático por la vía reformista, en clara oposición al continuismo y a la ruptura.

► En esa campaña se utilizaron recursos argumentativos y persuasivos que dieron eficacia al discurso periodístico. *La Verdad* publicó 25 editoriales explicativos y analíticos para defender la monarquía parlamentaria y la reforma política, y 5 editoriales expositivos para alertar a sus lectores de la trascendencia histórica del referendun de la ley para la Reforma Política.

► El mensaje se reforzó con 9 editoriales admonitorios para recordar experiencias anteriores que no debería repetirse.

► Con objeto de convencer de que el cambio político sólo sería posible desde la reforma de las instituciones vigentes, publicó 3 editoriales apologeticos, muy emotivos.

► En momentos históricos, como la proclamación de don Juan Carlos, la designación de Adolfo Suárez o la aprobación de la ley para la Reforma Política, recurrió a 8 editoriales predictivos, repletos de argumentos lógicos.

► En conclusión, en el primer tramo de la Transición el discurso argumentativo de *La Verdad* fue coherente y rotundo, acorde con la línea editorial moderada y democrática de la Editorial Católica, expuesta en Ya y reproducida por todos los diarios de la cadena.

6. Tablas I, II, III y IV

* TABLA I | Temática de los editoriales

Monarquía	Adolfo Suárez	Reforma política, cambio	Referendum	Amnistía
22/11/1975,p.11	4/7/1976, p.18	8/1/1976, p.18	3/12/1976, p.18	31/11/1975, p.2
23/11/1975,p.2	6/7/1976, p.18	15/1/1976, p.16	5/12/1976, p.16	28/12/1975, p.2
26/11/1975,p.2	7/7/1976, p.18	16/1/1976, p.16	8/12/1976, p.20	3/1/1976, p.20
27/11/1975,p.2	8/7/1976, p.17	20/1/1976, p.16	11/12/1976, p.24	8/1/1976, p.18
30/11/1975,p.2	31/7/1976,p.20	21/1/1976, p.16	12/12/1976, p.18	21/2/1976, p.18
6/6/1976,p.20		27/1/1976, p.18	12/12/1976, p.18,b	31/7/1976, p.20
		1/2/1976, p.18	12/12/1976, p.18,b	
		20/1/1976, p.16		
		21/1/1976, p.16		
		27/1/1976, p.18		
		1/2/1976, p.18		
		3/6/1976, p.20		
		5/6/1976, p.24		
		19/11/1976, p.16		

* TABLA II | Ítems referentes a valores democráticos

Europa Occidental	Dialogo	Derechos humanos	Libertad	Modera- ción	Cambio	Responsabilidad	Serenidad	Concordia, convivencia	Democracia	Pacto	Pluralismo, reconciliación	Integración
23/11/1975, p.2	30/11/1975, p.2	30/11/1975,p.2	30/11/1975, p.2	23/11/1975, p.2	22/11/1975, p.11	22/11/1975, p.11	22/11/1975, p.11	22/11/1975, p.11	22/11/1975, p.11	22/11/1975, p.11	22/11/1975, p.11	22/11/1975, p.11
27/11/1975, p.2	28/12/1975, p.2		1/2/1976, p.18	26/11/1975, p.2	23/11/1975, p.2	27/11/1975, p.2	12/12/1976, p.18,b	23/11/1975, p.2	8/1/1976, p.18	20/1/1976, p.16	27/11/1975, p.2	23/11/1975, p.2
6/6/1976, p.20	16/1/1976, p.16		3/6/1976, p.20	27/11/1975, p.2	26/11/1975, p.2	28/12/1975, p.2		27/11/1975, p.2		1/2/1976, p.18	30/11/1975, p.2	26/11/1975, p.2
12/1976, p.18	6/7/1976, p.18		3/12/1976, p.18	12/12/1976, p.2	6/7/1976, p.18	8/1/1976, p.18		8/1/1976, p.18	6/6/1976, p.20	3/6/1976, p.20	28/12/1975, p.2	27/11/1975, p.2
15/12/1976, p.22	31/7/1976, p.20		5/12/1976, p.16	p.18,b	7/7/1976, p.18	27/1/1976, p.18		16/1/1976, p.16	21/1/1976, p.16	8/6/1975, p.18	8/6/1975, p.18	6/6/1976, p.20
			12/12/1976, p.18,b			1/2/1976, p.18		1/2/1976, p.18	5/6/1976, p.24	4/7/1976, p.18	4/7/1976, p.18	
			15/12/1976, p.22			3/6/1976, p.20		3/6/1976, p.20	3/12/1976, p.18	6/7/1976, p.18	3/17/1976, p.20	
						4/7/1976, p.18		8/6/1975, p.18	8/12/1976, p.20		5/12/1976, p.16	
						8/7/1976, p.17		4/7/1976, p.18	12/12/1976, p.18		12/12/1976, p.18	
						19/11/1976, p.16		3/17/1976, p.20	15/12/1976, p.22			
						15/12/1976, p.22		3/12/1976, p.18				
								11/12/1976, p.24				
								12/12/1976, p.18				
								12/12/1976, p.18,b				
								15/12/1976, p.22				

* TABLA III | Ítems referentes al pasado reciente

Franco, franquismo	Guerra civil	Paz	Inmovilismo, continuismo	Ruptura
22/11/1975, p.11	23/11/1975, p.2	23/11/1975, p.2	23/11/1975, p.2	15/1/1976, p.16
23/11/1975, p.2	18/12/1975, p.2	30/11/1975, p.2	26/11/1975, p.2	20/1/1976, p.16
26/11/1975, p.2	8/6/1975, p.18	16/1/1976, p.16	15/1/1976, p.16	27/1/1976, p.18
5/6/1976, p.24	31/7/1976, p.20	3/6/1976, p.20	5/6/1976, p.24	1/2/1976, p.18
7/7/1976, p.18	11/12/1976, p.24	5/6/1976, p.24		5/6/1976, p.24
8/12/1976, p.20	12/12/1976, p.18	11/12/1976, p.24		
11/12/1976, p.24		12/12/1976, p.18, b		
12/12/1976, p.18, b		15/12/1976, p.22		
15/12/1976, p.22				

* TABLA IV | Modos argumentativos y persuasivos según la tipología de los editoriales

Explicativo, tono pedagógico	Admonitorio, tono sereno y reflexivo	Predictivo, tono distante	Apoloético, tono emocional	Expositivo, tono de alerta
22/11/1975, p.11	22/11/1975, p.11	30/11/1975, p.2	23/11/1975, p.2	8/12/1976, p.20
23/11/1975, p.2	23/11/1975, p.2	6/6/1976, p.20	26/11/1975, p.2	11/12/1976, p.24
26/11/1975, p.2	5/6/1976, p.24	8/7/1976, p.17	27/11/1975, p.2	12/12/1976, p.18
27/11/1975, p.2	8/6/1976, p.18	19/11/1976, p.16	5/6/1976, p.24	12/12/1976, p.18, b
30/11/1975, p.2	4/7/1976, p.18	8/12/1976, p.20		15/12/1976, p.22
28/12/1975, p.2	6/7/1976, p.18	12/12/1976, p.18		
6/6/1976, p.20	7/7/1976, p.18	12/12/1976, p.18, b		
8/1/1976, p.18	31/7/1976, p.20	15/12/1976, p.22		
15/1/1976, p.16	11/12/1976, p.24			
20/1/1976, p.16				
27/1/1976, p.18				
16/1/1976, p.16				
21/1/1976, p.16				
1/2/1976, p.18				
3/6/1976, p.18				
5/6/1976, p.24				
8/6/1976, p.18				
4/7/1976, p.18				
6/7/1976, p.18				
7/7/1976, p.18				
8/7/1976, p.17				
31/7/1976, p.20				
19/11/1976, p.16				
3/12/1976, p.18				
5/12/1976, p.16				

Notas al pie

¹ La prensa contribuyó a la democratización política apareciendo cohesionada en situaciones delicadas del proceso. Ante la amenaza desestabilizadora en momento difíciles de la Transición, como los ataques terroristas, la "semana negra" o la legalización del Partido Comunista (Arroyo, 2008:13)

²En esta postura mucho tuvo que ver las discrepancias en el seno de la familia propietaria (Olmos, 2002:537)

³Sus miembros colaboraron en la formación de UCD y participaron en el primer gobierno de Suárez. Sobre la actividad del grupo véase, Powell, Ch. (1991): "The Tácito group and the transition to democracy, 1973-1977", en J.T. Lannon y Preston, P. (eds.) Elites and power in twentieth century Spain, Oxford: University Press.

⁴La estrategia de EDICA en la Transición fue alentar la formación de un partido de centro (UCD), de forma similar a lo que hizo El Debate con la CEDA en la II República (Arroyo, 2009:30).

⁵LV es la abreviatura utilizada para el diario *La Verdad de Murcia*.

⁶La remodelación de 1967 fue una apuesta de EDICA por *La Verdad* motivada por los buenos resultados económicos del periódico y su espectacular crecimiento de tirada. Además de la construcción de un nuevo edificio, se compró una rotativa inglesa, doce linotipias y una máquina para titulares, diez platinas y una sección completamente nueva de fotograbado (Arroyo, 2002: 689).

El discurso argumentativo de La Verdad en la Transición: de la proclamación del rey a la Ley para la Reforma Política

María Arroyo Cabello

Bibliografía

- ARROYO, María. "La Editorial Católica y el franquismo: La Verdad de Murcia". En: GARCÍA GALINDO, GUTIÉRREZ LOZANO y SÁNCHEZ ALARCÓN (Eds). *La comunicación social durante el franquismo*. Málaga: Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga, 2002, pp.681-691.
- ARROYO, María. "Factores coadyuvantes al consenso periodístico en la transición (1975-1978)". *Revista Latina de Comunicación Social*. 2008, nº 63, pp.1-21.
- ARROYO, María. "El discurso periodístico de La Verdad en la Transición política: de la "semana negra" a las elecciones generales". *Textual & Visual Media* 2009, nº 2, pp.23-40.
- BARRERA, Carlos y SÁNCHEZ ARANDA, José Javier. "El discurso periodístico sobre la amnistía general de 1977, a través de la prensa de Madrid, País Vasco y Navarra". *ZER*. 2000, nº 8, pp.1-17.
- BARRERA, Carlos y ZUGASTI, Ricardo. "La introducción de los valores democráticos en la prensa de la transición española (1975-1978)". En BENAVIDES, J. y BLACO, E. (Coords). *Valores y medios de comunicación. De la innovación mediática a la creación cultural*. Madrid: Edipo, 2001, pp.109-138.
- CÁRCEL ORTIZ, Vicente. *Historia de la Iglesia en la España Contemporánea*. Madrid: Ediciones Palabra, 2002.
- CRESPO, Antonio. *Historia de la prensa periódica en la ciudad de Murcia*. Murcia: Real Academia Alfonso el Sabio, 2000.
- GARCÍA ESCUDERO, José María. *Ya. Medio siglo de historia (1935-1985)*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1984.
- NÚÑEZ LADEVÉZE, Luis. VÁZQUEZ, T. "La información, la opinión y la editorial periodística". *Textual & Visual Media* 2008, nº 1, pp. 255-274.
- OLMOS, V. *Historia de ABC. Cien años claves en la historia de España*. Barcelona: Plaza&Janés, 2002.
- POWELL, Charles. *España en democracia, 1975-2000. Las claves de la profunda transformación de España*. Barcelona: Plaza&Janés, 2001.
- POWELL, Charles. "The Tácito group and the transition to democracy, 1973-1977". En Lannon, J.T. y Preston, Paul (Eds). *Elites and power in twentieth century Spain*. Oxford: University Press, 1991.
- SANTAMARÍA, Luisa. y CASALS, María Jesús. *La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión*. Madrid: Fragua, 2000.

Hemerografía

- "De príncipe a Rey". *La Verdad*, 22 de Noviembre de 1975, p.11.
- "Concordia y perfeccionamiento". *La Verdad*, 23 de Noviembre de 1975, p.2.
- "Adhesión popular". *La Verdad*, 26 de Noviembre de 1975, p.2.
- "Monarquía nacional". *La Verdad*, 27 de Noviembre de 1975, p. 2.
- "La Iglesia en esta hora". *La Verdad*, 30 de Noviembre de 1975, p.2.
- "La amnistía necesaria y urgente". *La Verdad*, 28 de Diciembre de 1975, p.2.
- "Partidos políticos". *La Verdad*, 8 de Enero de 1976, p.18.
- "Respuesta a la escalada". *La Verdad*, 15 de Enero de 1976, p.16.
- "Tiempo para el cambio". *La Verdad*, 16 de Enero de 1976, p.16.
- "Un año para ser aprovechado". *La Verdad*, 20 de Enero de 1976, p.16.
- "Avanzar, no reventar". *La Verdad*, 21 de Enero de 1976, p.16.
- "Con firmeza hacia el cambio". *La Verdad*, 27 de Enero de 1976, p.18.
- "El gesto que falta". *La Verdad*, 1 de Febrero de 1976, p.18.
- "Pacto social y reforma sindical". *La Verdad*, 3 de Junio de 1976, p.20.

- "Del pacto a la revisión constitucional". *La Verdad*, 5 de Junio de 1976, p.24.
- "La monarquía, institución abierta". *La Verdad*, 6 de Junio de 1976, p.20.
- "Ya, pronto y deprisa". *La Verdad*, 8 de Junio de 1976, p.18.
- "Pluralismo y convivencia". *La Verdad*, 4 de Julio de 1976, p.18.
- "El éxito dependerá de lo que haga". *La Verdad*, 6 de Julio de 1976, p.18.
- "Compromiso con el cambio". *La Verdad*, 7 de Julio de 1976, p.18.
- "La operación habrá de ser juzgada por su éxito". *La Verdad*, 8 de Julio de 1976, p.17.
- "Amnistía". *La Verdad*, 31 de Julio de 1976, p.20.
- "La reforma, adelante". *La Verdad*, 19 de Noviembre de 1976, p.16.
- "De cara al referéndum". *La Verdad*, 3 de Diciembre de 1976, p.18.
- "Deberes morales". *La Verdad*, 5 de Diciembre de 1976, p.16.
- "La abstención y el no". *La Verdad*, 8 de Diciembre de 1976, p.20.
- "Si usted vota no". *La Verdad*, 11 de Diciembre de 1976, p.24.
- "Si usted no vota". *La Verdad*, 12 de Diciembre de 1976, p.18.
- "Vote usted sí". *La Verdad* 15 de Diciembre de 1976, p.22.
- "Ante la provocación, serenidad". *La Verdad*, 12 de Diciembre de 1976, p.18.